



Boletín Oficial

DEL

Obispado de Osma

AÑO LXXVII 10 NOVIEMBRE DE 1936. NUM. XIV.

Carta Encíclica del Papa Pío XI

al Episcopado norteamericano sobre el Cinematógrafo

VENERABLES HERMANOS: Salud y bendición apostólica.

Siguiendo con estrecha vigilancia, como lo exige nuestro ministerio pastoral, la obra bienhechora de nuestros cofrades de Episcopado y del pueblo fiel, Nos ha sido muy confortante darnos cuenta de los frutos ya obtenidos y del progreso incesante realizado desde la providencial iniciativa tomada hace más de dos años, de una santa cruzada contra el abuso de las representaciones cinematográficas, confiada con especial cuidado a la «Legión del decoro», que tan justamente ostenta este merecido título.

El excelente experimento realizado Nos ofrece una feliz ocasión de manifestar, con mayor amplitud, nuestro criterio sobre este asunto, que tan de cerca toca a la vida moral y religiosa de todos los pueblos cristianos.

Ante todo, dirijamos nuestro reconocimiento a la Jerarquía de los Estados Unidos y a sus fieles cooperadores por las ya importantes obras realizadas por la «Legión del decoro», bajo la dirección de dicha Jerarquía; y este reconocimiento, que Nos es grato hacer constar, es tanto más vivo por cuanto sentimos la creciente angustia de los tristes progresos que de día en día, y a pasos agigantados, hace el extravío del arte y de la industria en el cinematógrafo, y vemos la importancia de la represión del pecado y del vicio en esta esfera del arte.

El cinematógrafo como elemento de divulgación

En cuantas ocasiones se Nos han presentado, hemos considerado un deber de nuestra alta responsabilidad el llamar la atención sobre este punto, no sólo al Episcopado y al clero, sino a todas las personas rectas y celosas del bien público. Ya en la Encíclica «Divini illius Magistri» deploramos que «tan poderosos medios de divulgación» como los que posee el cinematógrafo, los cuales pueden ser, cuando se inspiran en santos principios, de una gran utilidad para la instrucción y la educación, resultan, por el contrario, y esto ocurre con demasiada frecuencia, medios subordinados a los malos instintos y a la avidez de la ganancia.

Nos hemos dirigido a la diputación de la Federación Internacional de Prensa Cinematográfica después de comprobar la suma importancia que ha tomado este género de espectáculos en nuestros días, influencia sumamente extendida, tanto para promover el bien como para instigar al mal. Recordábamos, en fin, que era necesario aplicar al cinematógrafo, para que no continuase su atentado continuo a la moral cristiana o simplemente humana y natural, la norma suprema que debe regir y regular ese gran don que es el Arte.

Ahora bien; si el Arte tiene como misión esencial y como razón de ser en sí mismo un elemento de perfectibilidad moral de todo el ser, se comprende que forzosamente el Arte, para cumplir con dicha misión, debe ser íntegramente moral. Concluíamos comprobando la aprobación manifestada por las inteligencias de selección, aprobación que Nos es grato recordar, sobre la recomendación de que es necesario convertir el cinematógrafo en un moralizador y en un educador.

La importancia del tema

Más recientemente, en Abril último, recibiendo en grata audiencia a un grupo de delegados del Congreso Internacional de la prensa Cinematográfica, que tuvo lugar en Roma, aprovechamos la ocasión para insistir una vez más sobre la gravedad del tema. Exhortamos calurosamente a toda persona, no ya en nombre de la religión, sino en nombre del verdadero bien moral y civil de los pueblos, a dedicarse por todos los medios a su alcance, y en especial por medio de la Prensa, a la obra de hacer que el cine se convierta en un elemento verdaderamente precioso de instrucción y educación, en vez de ser un vehículo de la destrucción y de la ruina de las almas.

El asunto es en sí mismo de tal gravedad, y sobre todo si se tienen en cuenta las condiciones presentes de la sociedad, que creemos necesario insistir, no solamente por medio de recomendaciones particulares, como las anteriores ocasiones, sino por medio de consideraciones generales, acerca de las necesidades no sólo de vuestras diócesis, Venerables Hermanos, sino de todo el orbe católico.

Es, en efecto, necesario velar por lo que constituye, aun desde el punto de vista del progreso, del arte y la ciencia y de la técnica y la industria, dones de

Dios que deben organizarse a su mayor gloria y para la salud de las almas, con objeto de servir para la extensión del reino de Dios sobre la tierra, y todos, como nos pide la Santa Iglesia, nos aprovechemos de ello de manera que no perdamos los bienes eternos.

Una tendencia perniciosa

Ahora bien; es obvio, como todos hemos podido comprobar fácilmente, que los progresos del arte y la industria cinematográfica, cuanto más maravilloso hacían el resultado, tanto más acentuaban su tendencia perniciosa y dañaban a la moralidad, a la religión y a la misma honra de la civilización. Los mismos directores de la industria cinematográfica de los Estados Unidos lo han reconocido así, confesando su responsabilidad ante el público y la sociedad toda. En efecto, en Marzo de 1930, en virtud de un acto libremente realizado de común acuerdo, ratificado por sus espectadores y promulgado por la Prensa, se comprometieron solemnemente a proteger, en lo futuro, la moral de los habituales del cinematógrafo.

Y, sin embargo, aún tomada esta sensata resolución de manera espontánea, los responsables se vieron incapaces de ponerla en práctica, pues los operadores parece que no se mostraron dispuestos a secundarla, sometiéndose a los principios y a lo que aquellos directores se habían comprometido.

El resultado fué la debilitación del compromiso y la continuación del cine en que se exhiben el vicio y el crimen. Parecía, pues, casi completamente cerrado el camino de la honestidad en el cinematógrafo.

Las iniciativas del Episcopado Americano

En esta crisis moral, vosotros, Venerables Hermanos, sois los primeros en estudiar cómo podría de

fenderse a las almas de los que están confiados a vuestro celo, e instituísteis la «Liga del Decoro», como una cruzada ideal de la honestidad natural y cristiana.

Lejos de vosotros la idea de molestar a la industria cinematográfica, pues, hoy, al contrario, la habéis procurado inmunizar contra su propia ruina, a la que están expuestos los films recreativos que degeneran en la corrupción del arte. Vuestras iniciativas despertaron inmediatamente la adhesión de vuestros fieles, y millones de católicos norteamericanos suscribieron los compromisos de la «Liga del Decoro», dando palabra de no asistir a ninguna proyección cinematográfica que encerrase ofensas a la moral católica y a las reglas cristianas. Ello nos permite decir con gran satisfacción, que pocos problemas de la vida moderna han contribuido a estrechar como éste la acción de los fieles a la de los Obispos. Y no son únicamente católicos, sino también protestantes, judíos y otros muchos, los que se han sumado a vuestra iniciativa, uniéndose a vuestros esfuerzos con objeto de dar al cinematógrafo prudentes normas artísticas y morales.

Nos es sobremanera consolador hacer constar el éxito notable de esta cruzada, pues bajo vuestra vigilancia y la presión ejercida por la opinión pública sobre el cine, éste se mejoró desde el punto de vista moral, siendo filmados con menos frecuencia los crímenes y los vicios. La exhibición de los pecados empezó a no ser aplaudida con la frecuencia con que antes lo era. Dejaron de ser representados de manera tan flagrante los ejemplos de una vida que impresionaba excesivamente la sensibilidad de la juventud.

Por más que se pretenda en algunos medios acusar a la cruzada de la decencia de haber ejercido una influencia contraria al valor artístico de las producciones pueden decirse que los efectos han sido com-

pletamente distintos, ya que dicha legión dió un vigoroso impulso a los esfuerzos encaminados a dar al cinematógrafo una mayor nobleza, sobre la belleza puramente artística, y creaciones originales de valor no corriente. Tampoco puede decirse que los ingresos de las empresas cinematográficas se hayan resentido. Se temía gratuitamente algún perjuicio en este sentido; pero muchas personas a quienes la desenvoltura excesiva del cinematógrafo había retraído por razones de Moral, al iniciarse una nueva corriente en el arte de la pantalla, se animaron a frecuentar las salas de proyección, pues comprobaron que ya no era imposible asistir a espectáculos, libres de escenas escabrosas, que atentaban contra las buenas costumbres y que no alentaban a la virtud cristiana.

Al comienzo se temía que la cruzada fracasase y que los esfuerzos durasen poco, pues en cuanto la vigilancia se aflojase, los productores volverían a lo de antes. Es fácil comprender por qué algunos desean recurrir a tramas equivocadas, a argumentos que excitan los bajos apetitos. Mientras la creación de figuras verdaderamente artísticas exige un esfuerzo intelectual y un gran gasto, en cambio es relativamente fácil provocar la atracción del público en el cinematógrafo con algunos personajes de ciertas categorías sociales y recurriendo a asuntos que inflaman las pasiones y los instintos latentes en el corazón humano. Pero los productores se tendrán que convencer de que la constancia de vuestra obra y de vuestro celo impide que piensen en volver a los fáciles recursos. La cruzada no es una cosa pasajera. Los Obispos seguirán velando por la salvaguardia moral de los fieles en todo momento, y bajo la forma que sea conveniente.

La necesidad del esparcimiento

El esparcimiento, en sus múltiples formas, ha lle-

gado a ser una necesidad de estos tiempos de preocupaciones y graves trabajos en la vida; pero, por lo mismo, el recreo debe ser sano y moral. Debe contribuir a elevarla a un rango positivo, suscitando la nobleza de los sentimientos. Un pueblo que en las horas de asueto se entrega a diversiones que lesionan el sentimiento del pudor y de su honor y su moral, corre el peligro, inclinándolo a la juventud al pecado, de perder su grandeza y su poder nacional.

Es indiscutible que entre las diversiones modernas el cinematógrafo ha adquirido, en el curso de los últimos años especialmente, una importancia universal. No es necesario poner de manifiesto el hecho de que las personas que asisten diariamente a las proyecciones cinematográficas se cifran por millones; que el número de salas destinadas a este espectáculo aumenta continuamente.—en todos los pueblos civilizados y semicivilizados—; que el cinema se ha convertido en la forma de diversión más popular que haya sido ofrecida jamás para los momentos de ocio, no solamente a los ricos sino a todas las clases de la sociedad.

La influencia sobre las masas

Por otra parte, hoy día no existe un medio que sea más potente que el cinematógrafo para ejercer influencia sobre las masas, ya sea por la naturaleza misma de la imagen proyectada en la pantalla, ya sea por la popularidad de los espectáculos cinematográficos y de las circunstancias que les acompañan. La potencia del cine radica en el hecho de que habla por medio de la imagen, la cual es recibida por el público sin el menor esfuerzo. Incluso para leer y escuchar es preciso hacer algún esfuerzo, que es reemplazado en el espectáculo cinematográfico por el placer continuo que resulta de la sucesión de imágenes concretas y podríamos decir vivientes.

Esta potencia actúa con más fuerza todavía, porque se presenta de forma fácil la interpretación de los hechos, y la música agrega un encanto especial a la acción dramática. Si, además, en los entreactos se representan arbitrariamente danzas y varietés, las pasiones sufren una excitación, más peligrosa todavía. Si el cinematógrafo es verdaderamente una lección de cosas, que instruye en bien y en mal, más eficazmente para la mayor parte de las almas que el razonamiento abstracto, es preciso que el cine, poniéndose al nivel de la conciencia cristiana, deje de ser un instrumento de depravación y de desmoralización.

Las malas películas

Ya sabéis cuánto mal causan las malas películas a las almas. Impulsan a la juventud hacia el camino del mal, porque son la glorificación de las pasiones. Presentan la vida desde un punto de mira falso, ofuscan el ideal, destruyen el amor puro, el respeto al matrimonio y el afecto para la familia. Incluso pueden crear perjuicios entre los individuos y malas interpretaciones peligrosas entre las naciones, entre las clases sociales y entre razas enteras.

Los beneficios de las películas morales

Por otra parte, al contrario, las buenas representaciones pueden ejercer una influencia profundamente moralizadora sobre los espectadores. Además de recrear, pueden despertar los nobles ideales de la vida, dar nociones de honor, ampliar los conocimientos de la historia y las bellezas del propio país; presentar la verdad y la virtud bajo la forma atractiva, crear o por lo menos favorecer la comprensión entre las naciones, las clases sociales y las razas;

elevant la causa de la justicia, despertar la atracción de la virtud, y contribuir, mediante una ayuda positiva a la juventud, a crear un justo orden social en el mundo.

La influencia sobre la juventud

Estas consideraciones adquieren tanto más valor cuanto el cine habla no sólo a cada uno en particular, sino a las masas, y en circunstancias de tiempo, lugar y ambiente tan propicias como es posible a suscitar el entusiasmo poco corriente para el bien o para el mal, y conduce a exaltaciones colectivas que pueden tomar la apariencia de formas verdaderamente deplorables.

En efecto, las imágenes cinematográficas son exhibidas a personas que se hallan sentadas en la obscuridad y cuyas facultades morales, físicas e incluso espirituales están a menudo relajadas. No es necesario ir muy lejos para buscar estos locales: los hallamos contiguos a las iglesias y a las escuelas populares, llevando de esta forma el cinematógrafo al medio de la vida pública.

Además, las escenas representadas en el cine, son realizadas por hombres y mujeres elegidos por razón de su arte y todo un conjunto de cualidades naturales. El cinematógrafo ha incorporado a su servicio la música, las salas lujosas, el vigoroso realismo bajo todas las formas del capricho en la extravagancia. Y por ello mismo, su potencialidad de atracción se ejerce particularmente sobre los jóvenes, sobre los adolescentes e incluso sobre los niños.

De esta forma, y precisamente en la edad en que el sentido moral se halla en formación, en que se desarrollan las nociones y sentimientos de justicia y rectitud, de los deberes y obligaciones, de los ideales de la vida; en este momento, el cinema-

tógrafo toma por su propaganda directa una posición enérgicamente preponderante.

Desgraciadamente, en el actual estado de cosas, ante este continuo asesinato de almas de jóvenes y niños que se comete en las salas de cines, no podemos dejar de pensar en el castigo prometido por Nuestro Señor contra los corruptores de niños: «En verdad os digo que el que escandalice a uno de estos niños que creen en Mí, le valdría más que le ataran una rueda de molino al cuello y lo sumergieran en lo profundo del mar».

Necesidad de trabajar para la transformación moral del cinematógrafo

Es, pues, una suprema necesidad de nuestro tiempo velar y trabajar para que el cinematógrafo deje de ser una escuela de corrupción, y que se transforme, en cambio, en precioso instrumento de educación y de elevación de la humanidad.

Recordamos aquí, con satisfacción, que ciertos gobiernos se han preocupado de la influencia del cine en el aspecto moral y educativo, y se han creado, por medio de personas de probidad y honradas, y especialmente con el concurso de los padres y madres de familia, comisiones especiales de censura, así como organismos educadores para la producción cinematográfica, orientando sus inspiraciones hacia obras de importancia nacional, sobre las grandes efemérides patrióticas, y sobre los grandes poetas y escritores nacionales.

Por consiguiente, es perfectamente justo y conveniente que vosotros, Venerables Hermanos, ejercitéis una vigilancia especial sobre la producción cinematográfica en vuestro país, donde está muy desarrollada y tiene mucha influencia en las demás partes del mundo.

Además, es un deber de todos los Prelados del

mundo católico, unirse para vigilar esta universal potencia en forma de diversión, y denunciar a la conciencia pública cristiana los motivos que tengan los films para ser prohibidos.

El problema de la producción de films morales quedaría radicalmente resuelto si pudiese existir una producción cinematográfica que se inspirara completamente en los principios de la moral cristiana. Nunca alabaremos bastante a los que se han consagrado y se consagren, de ahora en adelante, a la nobilísima tarea de elevar el nivel moral de la cinematografía. de elevarla al papel de educador y a satisfacer las exigencias de la conciencia cristiana, dedicándose a este fin con competencia de técnicos, y no de aficionados, para evitar toda pérdida de fuerza y de dinero. Pero puesto que sabemos lo difícil que es organizar tal industria, especialmente por razones de orden financiero, y de otra parte es necesario influir sobre toda la producción cinematográfica para que no cause daño a los fines religiosos, morales y sociales, es necesario que los pastores de almas vigilen sobre las películas que son producidas y ofrecidas universalmente al pueblo cristiano.

Eficaz concurso de actividades católicas

Sobre la industria misma de las películas, Nós exhortamos a los Obispos de todos los países, pero de manera especial a vosotros, Venerables Hermanos, para que hagáis apelación a aquellos católicos que tienen una participación en esta industria. Que piensen seriamente en sus deberes y en las responsabilidades que tienen como hijos de la Iglesia en usar de su influencia y de su autoridad para que las películas que ellos producen o ayudan a producir sean conformes a los principios de la sana moralidad. El número de los católicos que son ejecu-

tores, directores, autores o actores en las películas no es pequeño, y, sin embargo, su intervección en la producción de las películas no ha estado siempre de acuerdo con su fe y con sus ideales. Vosotros, Venerables Hermanos, haréis bien en urgirlos para que pongan su profesión de acuerdo con su conciencia de hombres respetables y de seguidores de Jesucristo.

Para éste, como para cualquier otro campo de apostolado, los pastores de almas encontrarán ciertamente cooperadores óptimos en aquellos que militan en las filas de Acción Católica, a los cuales no podemos dejar de dirigir en esta Carta un cálido llamamiento, para que os presten toda su ayuda y su laboriosidad, sin cansarse ni disminuirla nunca.

De cuando en cuando los Obispos harán bien en recordar a la industria cinematográfica que ellos, entre los cuidados de su ministerio pastoral, deben preocuparse de toda forma de recreación honesta y sana, porque están obligados a responder delante de Dios de la moralidad de su pueblo, incluso cuando se divierte. Su sagrado ministerio les obliga a decir, clara y abiertamente, que una diversión malsana e impura destruye las fibras morales de una nación. Recuerden asimismo a la industria cinematográfica que lo que ellos reclaman no se refiere sólo a los católicos, sino a todo el público del cinemotógrafo.

En particular vosotros, Venerables Hermanos de los Estados Unidos, podéis justamente insistir sobre lo que decimos, de que la industria cinematográfica de vuestro país reconozca su responsabilidad frente a la sociedad.

Procuren después los Obispos de todo el mundo hacer evidente a los industriales del cinematógrafo que una fuerza tan potente y universal puede ser útilmente dirigida a un fin altísimo de mejora individual y social. Porque no nos hemos de ocupar tan solo de evitar el mal. Las películas no deben ser

una simple diversión, ni ocupar tan solamente las horas frívolas y ociosas, sino que pueden y deben con su magnífica fuerza, iluminar y dirigir positivamente hasta el bien.

Y ahora, teniendo en cuenta la gravedad de la materia, creemos oportuno descender todavía a alguna indicación práctica.

Ante todo, como ya hemos aludido, todos los pastores de almas procurarán obtener de sus fieles que cada año hagan, como sus hermanos de América, la promesa de abstenerse de películas que ofendan la verdad y la moral cristiana.

Este compromiso o esta promesa, puede obtenerse del modo más eficaz por medio de la Iglesia parroquial y de la escuela, con la cooperación de los padres y de las madres de familia que tengan conciencia de su grado de responsabilidad. Los Obispos podrán también valerse a estos fines de la Prensa católica, la cual hará resaltar la belleza y la eficacia de la promesa a que Nos referimos.

El cumplimiento de esta promesa hace necesario que el pueblo conozca claramente qué películas son lícitas para todos, cuáles son lícitas con reserva, y cuáles son dañosas o positivamente malas. Esto exige la publicación regular, frecuente y solícita, de listas de las películas clasificadas, fácilmente accesibles por medio de boletines especiales u otras publicaciones oportunas, como también mediante la Prensa cotidiana católica,

Sería deseable que se pudiese establecer una lista única para todo el mundo, porque para todos rige una misma ley moral; pero, tratándose de representaciones que llegan a todas las clases de la sociedad, grandes y pequeños, doctos e ignorantes, el juicio sobre una película no puede ser siempre el mismo en todos los casos y bajo todos los aspectos. Además, las circunstancias, los usos y las formas varían de

nación a nación, por lo que no parece una cosa práctica establecer una sola lista para el mundo entero. Sin embargo, si en todas las naciones se tiene una clasificación de las películas en la forma que hemos indicado más arriba, ésta ofrecerá en líneas generales la guía necesaria.

Por esto será necesario que en todos los países creen los Obispos una oficina permanente nacional de revisión que pueda promover las buenas películas, clasificar las demás y hacer llegar este juicio a los sacerdotes y a los fieles. Sería muy oportuno confiar este encargo a los organismos centrales de la Acción Católica, la cual depende de los Excelentísimos Obispos. En todo caso, es necesario, sin embargo, hacer notar claramente que, para ser eficaz y orgánica la obra de indicación, debe ser nacional y hecha por un único centro responsable. Cuando gravísimas razones locales lo exigiesen verdaderamente; los Excelentísimos Obispos en las propias diócesis, por medio de sus Comisiones diocesanas de revisión, podrán en la misma lista nacional—que debe aplicar normas adaptables a toda la nación—usar los criterios más severos que puedan exigir la índole de la región, censurando, incluso, películas que fuesen admitidas en la lista general.

La oficina mencionada cuidará, además, de la organización de las salas cinematográficas, existentes en las parroquias o las Asociaciones católicas, de modo que en estas salas se presenten películas bien revisadas. Mediante la organización de estas salas, que para la industria resultan muy a menudo buenos clientes, se puede reivindicar un nuevo derecho: el de que la misma industria produzca películas que respondan plenamente a nuestros principios, las cuales serán fácilmente proyectables, no sólo en las salas católicas, sino también en otras.

Comprendemos que la instalación de tal oficina

exigirá un cierto dispendio para los católicos de los varios países. Sin embargo, la gran importancia del cinematógrafo y la necesidad de proteger la moralidad del pueblo cristiano, e incluso la moralidad de la nación entera, hace este sacrificio más que justificado, ya que la eficacia de nuestras iglesias, resulta disminuída e incluso corre peligro, por la plaga de los «films» malvados y perniciosos.

La oficina debe estar constituída por personas que estén familiarizadas con la técnica cinematográfica y, al mismo tiempo, tengan bien arraigados los principios de la moral y de la doctrina católica; deberán, además, tener la guía y la asistencia directa de un sacerdote escogido por los Obispos,

Inteligencias oportunas e intercambios de indicaciones e informaciones entre las oficinas de los varios países podrán hacer más eficaz y armónica la obra de revisión de las películas, aun teniendo en cuenta la diversidad de condiciones y de circunstancias. Así se conseguirá una unidad de dirección en los juicios y en las indicaciones de la prensa católica de todo el mundo.

Estas oficinas aprovecharán oportunamente no sólo las experiencias hechas en los Estados Unidos, sino también el trabajo realizado en el campo de cine por los católicos de otros países. Incluso si los miembros de esta oficina, con toda la mejor intención y disposición, caen en algún defecto, como sucede en todas las cosas humanas, los Obispos sabrán con su prudencia pastoral repararlo lo más eficazmente posible y al mismo tiempo, protegerán la autoridad y la estima de la propia oficina, reforzándola con algún miembro más autorizado o substituyendo los que resultasen menos aptos para tan delicada misión.

Si todos los Obispos aceptan su parte en el ejercicio de tan onerosa vigilancia sobre el cinematogra-

fo—lo que nosotros no dudamos, pues conocemos bien su celo pastoral—cumplirán ciertamente una gran obra en defensa de la moralidad de su pueblo durante las horas de descanso y de recreo. Ganarán la aprobación y la cooperación de todos, católicos y no católicos, contribuyendo así a asegurar el encuazamiento de esta gran potencia internacional que es la cinematografía hacia la alta empresa de promover los más nobles ideales, las normas de vida más rectas.

Para avalorar estos votos y estos augurios que salen de nuestro corazón paternal, Nós imploramos el auxilio de la gracia divina, en auspicio de la cual concedemos con efusión de ánimo a Vosotros, venerables Hermanos, y al Clero y al pueblo confiado a Vosotros la bendición apostólica.

Dada en Roma, junto a San Pedro, el día 29 de Junio, fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, de 1936. Año XV de nuestro Pontificado.

PIO PAPA, XI.

Un importante discurso del Papa sobre los actuales sucesos de España

Ante 500 sacerdotes, religiosos y seculares españoles fugitivos

«Hay que preguntarse si quienes cometen los horrores de España son compatibles con la naturaleza humana.»

«Vuestra presencia aquí es enseñanza gravísima para Europa y el mundo entero»

«Una bendición especial para quienes han asumido la difícil tarea de defender los derechos de Dios»

«Para los otros... rogad a Dios por ellos, para que abran los ojos a la Verdad»

ROMA, 16.—El lunes recibió el Santo Padre, en su residencia de Castelgandolfo, a un grupo de 500 sa-

cerdotes, religiosos y seculares españoles refugiados en Italia, presididos por los Obispos de Urgel, Vich, Tortosa y Murcia.

Su Santidad Pío XI entró en la Sala de los Suizos a las 11,45. Su entrada fué acogida con estruendosas ovaciones, a las que el Santo Padre respondió con su bendición paternal.

El Secretario de Estado, Cardenal Pacelli, presentó a los peregrinos españoles, a los que Su Santidad dió a besar su anillo. El Pontífice subió seguidamente al trono. El Cardenal Pacelli pronunció una alocución, a la que el Papa respondió con el siguiente discurso:

«Vuestra presencia, queridos hijos que habéis tenido que huir de vuestra y Nuestra querida y dolorosamente sacrificada España, vuestra presencia suscita en Nuestro corazón multitud de sentimientos que se oponen con tal contraste unos a otros, que es absolutamente imposible darles una expresión que responda de modo adecuado a los acontecimientos. Deberíamos, al mismo tiempo, llorar por el íntimo e inexplicable dolor que Nos aflige y cantar un himno de alabanzas a la suave alegría que Nos conmueve.

Estáis aquí, queridísimos hijos, para contarnos la gran tribulación de la que lleváis las huellas y signos visibles en vuestras palabras y en todo lo vuestro; signos y huellas de la gran lucha que habéis sostenido ofreciéndoos de este modo en espectáculo a nuestros ojos y ante el mundo entero.

Dignos por padecer por Cristo

Vosotros, que habéis sido robados y despojados de todo; vosotros, que habéis sido perseguidos y buscados para mataros en las ciudades y en las aldeas, en las habitaciones de los hombres y en las soledades de las montañas, tenéis el júbilo de haber sido juzga-

dos dignos, como el Apóstol, de sufrir por el nombre de Jesús, de haber sido cubiertos de injurias y de haberlas soportado en nombre de Cristo, porque sois cristianos.

¿Qué podremos decir en alabanza a nuestros venerables Obispos y sacerdotes españoles, perseguidos y maltratados por ser ministros de Cristo y dispensadores de la gracia de Dios? Es todo un alarde de virtudes cristianas y sacerdotales, de heroísmo en el martirio; martirio real, en todo el sentido sagrado y glorioso de la palabra; martirio hasta el sacrificio de la vida más inocente, de la ancianidad más venerable, de la juventud en su primera lozanía, martirio hasta la heroica generosidad de pedir un lugar entre las víctimas, en la carreta que el verdugo guía hasta la muerte.

Bajo esta luz sobrehumana os vemos. Abrazándoos con la mirada y con el corazón, a vosotros aquí presentes, y a todos los compañeros de tribulación y martirio, podemos y debemos decir, como el Apóstol al sufrir la gloria del martirio: Mi gozo y mi corona, no sólo la mía, sino la de Dios mismo, que, según la visión del Profeta Isaias, ha hecho, por su gracia y su mano, una corona y una diadema real a cada uno de vosotros.

¡Magnífico sacrificio el vuestro!

¡Qué magnífico sacrificio el que vosotros, queridísimos hijos, habéis ofrecido a la Majestad divina en vuestra y Nuestra España, por tantos desconocida, negada y ofendida de mil horribles modos! ¡Qué oportuno, providencial y agradable a Dios vuestro sacrificio en estos días a los que se ha reservado oír los gritos de horror: Sin Dios; contra Dios!

Todo ha sido arruinado y destruído. Pero todos estos esplendores y estos reflejos de heroísmo y de

gloria que vosotros, amantísimos hijos míos, presentáis y recordáis, nos hacen, por una necesidad fatal, ver tanto más claro, como en una visión apocalíptica, las matanzas y profanaciones, las carnicerías de que vosotros, amantísimos hijos, habéis sido testigos y víctimas.

Todo lo que hay de más humanamente humano, de más divinamente divino: personas, instituciones y cosas sagradas, así como muestras de la civilización y del arte, objetos preciosísimos del arte antiguo; reliquias santísimas, vidas, totalmente consagradas a la ciencia, a la caridad, todo ha sido asaltado, arruinado, destruído del modo más vil y bárbaro, y todo en un alarde de fuerza tan salvaje que se pregunta uno si son compatibles, no digamos la dignidad humana, sino la naturaleza humana, con estos hombres que la ponen tan bajo como se quiera suponer,

La persecución contra la Iglesia.

Y sobre este tumulto y esta violencia sin freno, a través de los incendios y las carnicerías, una voz da al mundo la noticia de la guerra civil entre hijos del mismo país, del mismo pueblo, de la misma patria.

¡Dios mío! La guerra es siempre, en cualquiera hipótesis, triste, terrible e inhumana. El hombre busca al hombre para martarle, para matar al mayor número posible de semejantes, para hacerles daño con los medios cada vez más mortíferos. Se ha dicho que la sangre vertida por un hermano era sangre para todos los siglos. Pero, ¿qué decir de las matanzas que no cesan de anunciarse? ¿Y hay una fraternidad más preciosa que la fraternidad de la Patria, la fraternidad de Cristo en la veneración de la Iglesia católica, que es cuerpo místico de Cristo y tesoro pleno de los beneficios de la redención? Y es precisa-

mente esta fraternidad la que tiene que sufrir más en estos momentos.

Se diría que una satánica ha vuelto a encender en España la llama del odio y de las persecuciones, reservadas por sus enemigos a la Iglesia católica, porque es el sólo verdadero obstáculo para el desencadenamiento de aquellas fuerzas que han provocado la subversión en todos los órdenes, desde Rusia hasta China, desde Méjico hasta Sur América. Preparación precedida y acompañada incesantemente de una universal y rápida propaganda para la conquista del mundo entero. Estos son los frutos de estas absurdas y desastrosas ideologías, que, después de haber seducido a las masas, tienen como finalidad armarlas y lanzarlas contra toda institución humana y divina.

Enseñanzas gravísimas para el mundo

Nosotros no podemos menos de expresar nuestro dolor paternal, tanto por estos males y ruínas, en general, cuanto, muy particularmente, por las matanzas entre hermanos, por tantas ofensas a la vida cristiana, por tantos sacrilegios, profanaciones de lo más santo y precioso en la herencia de un pueblo nobilísimo que Nos es tan querido.

El hecho de vuestra presencia aquí prueba, no sólo un imponente desenfreno en las carnicerías, sino también una escuela de la que emanan para Europa y para el mundo entero enseñanzas gravísimas. No sólo es conveniente, y hasta necesario, sino que, para Nosotros, es hasta un deber, poner a todo el mundo en guardia contra los lazos que las fuerzas subversivas tratan de crear a los católicos para obtener en algunos sitios su colaboración: lazos peligrosísimos, inventados y destinados únicamente a engañar y desarmar a Europa y al mundo en provecho

exclusivo de los programas de odio, de subversión y destrucción que los guía.

También es verdad que, con estas nuevas concepciones de odio, especialmente contra la Religión y la Iglesia católica, que se han manifestado en los trágicos sucesos de España, se ofrecen otras enseñanzas a Europa y al mundo; enseñanzas preciosas y saludables para todos los que no quieran cerrar los ojos a la luz y perderse.

Es, pues, cierto, y tan claro como la evidencia, y es, por otra parte, la concepción de las fuerzas subversivas, todas de acuerdo para amenazarla, que el único y verdadero obstáculo a su triste misión es la doctrina cristiana, es la práctica coherente de la vida cristiana, enseñada por la Religión y la Iglesia católica. Se puede, pues, decir de una manera cierta y evidente, que allí donde se combate a la Iglesia y a la Religión católica, se combate de acuerdo con las fuerzas subversivas, en favor de éstas y para el mismo resultado desastroso.

Un reproche injusto

No es la primera vez que hacemos a todos, especialmente a todos los responsables, estas gravísimas consideraciones. En un momento tan importante en la historia de Europa y del mundo, y estando Nós mismo, por razón de nuestra edad, no muy lejos de la hora de rendir las cuentas supremas, hemos querido aprovechar vuestra presencia para renovarlas.

Se ha dicho en estos últimos tiempos que la Religión y la Iglesia Católica se han mostrado incapaces e ineficaces para conjurar estos desastres y desgracias, y se ha querido probarlo citando el ejemplo de España y de otros países. La observación responde plenamente a esta expresión. Para justificar a la Iglesia no es preciso recurrir a ejemplos; basta examinar

sus máximas. Dadnos una sociedad en la que estas máximas tengan dominio e influencia plenas y sin obstáculos y que todos los principios teóricos y prácticos tengan su aplicación necesaria y sus consecuencias legítimas, y preguntad si la Iglesia y la Religión podrían contribuir con mayores medios al bienestar individual, familiar y social.

Trabas a la difusión de la Verdad

¿Qué puede hacer la Iglesia Católica cuando la Prensa católica, destinada a la difusión de las doctrinas y a la defensa de las máximas fundamentalmente cristianas que únicamente la Iglesia Católica posee y enseña, porque es la única depositaria fiel del cristianismo verdadero e integral; qué puede hacer la Iglesia Católica cuando esta Prensa es relegada y sujeta a suspicacias, en tanto que se reservan todas las facilidades y libertades, o por lo menos, toda la tolerancia para la Prensa que parece estar destinada a confundir, a falsificar y sofisticar las doctrinas de la Iglesia, sus principios, máximas e instituciones?

Conocemos, desgraciadamente, otros impedimentos graves y numerosos, en varias actividades de la vida pública y privada, de la actividad individual, que se oponen a la plena eficacia y acción e influencia de la Religión y de la Iglesia Católica; pero queremos limitarnos a estas indicaciones y no retrasar más la bendición paternal, apostólica, que habéis venido a pedir al Padre común de vuestras almas, al Vicario de Jesucristo, bendición que vuestro Padre desea con todo su corazón daros, porque la merecéis por tantos títulos gloriosos.

Y así como lo decimos, queremos y disponemos que nuestra bendición se extienda y llegue a todos vuestros hermanos de sufrimientos que quisieran estar con vosotros, pero no pueden. Sabemos cuán

grande es su dispersión, y tal vez en esta dispersión hay un designio de la Divina Providencia.

Una bendición especial para España

A este pueblo, pues, tan bueno y tan fiel, tan querido y tan noble, que tanto ha sufrido, se dirige, y quiere alcanzar, Nuestra bendición, como alcanza nuestra oración cotidiana hasta el retorno de la plena y definitiva serenidad y de la paz. Por encima de toda consideración política terrena, Nuestra bendición se dirige de modo especial a todos aquellos que han sumido la espinosa y difícil tarea de defender los derechos y el honor de Dios y de la Religión, es decir, los derechos de la conciencia, primera condición y la más sólida base de todo bienestar humano y social.

Para que la Verdad vuelva a ellos...

¿Y los otros? ¿Qué decir de los otros, que son y serán siempre nuestros hijos, aunque en las cosas y las personas que Nos son más caras hayan empleado procedimientos crueles, y hasta en nuestra misma persona, tanto como la distancia lo permite, Nos han tratado con expresiones y modos ofensivos, no como los hijos deben tratar a un Padre, sino como el enemigo trata a su enemigo? No podemos dudar un solo instante lo que debemos hacer; amarles con un amor especial hecho de compasión y misericordia; amarles y orar por ellos, a fin de que la serena visión de la verdad vuelva a su espíritu y para que su corazón se abra de nuevo al deseo y a la fraternal conquista del verdadero bien. Orar para que estén con nosotros cuando, en un porvenir próximo—tenemos de ello plena confianza en Dios—el iris de paz se eleve

en el hermoso suelo español como alegre anuncio de la paz en vuestro grande y magnífico país».

Al terminar su conmovedor discurso, el Santo Padre dió la bendición a los quinientos refugiados españoles en Italia.

Al clero y fieles de la Diócesis de Osma

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS:

Os hemos dado en las páginas precedentes «Palabras» que nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, felizmente reinante, dirigió el 14 de septiembre a los Prófugos de España que le visitaron en Castelgandolfo.

Suponemos que las conocéis, por haberlas publicado la prensa diaria. Las hemos reproducido, no obstante, porque no queremos que falten en la colección de nuestro BOLETIN OFICIAL, y deseamos que las tengáis a mano para que, leyéndolas de nuevo, con la reflexión y calma con que deben ser leídos los documentos todos que proceden de tan alta Autoridad, saquéis de ellos las muchas enseñanzas prácticas que en sí encierran. Tanto más que se trata no de una Alocución que pudiera parecer más o menos improvisada, por la circunstancia de haber sido pronunciada en una visita, sino de un importante Discurso, bien nutrido de ideas, muy meditadas, y expuestas con palabras medidas y calculadas.

Ante todo, quisiéramos que os fijarais en el punto de vista en que se coloca el Romano Pontífice para ver y apreciar los gravísimos acontecimientos de España,

Con ello nos dice cuál es el que debemos adoptar también nosotros.

La presencia de aquellos españoles, que tuvieron que huir de su Patria para verse libres de la muerte segura que les amenazaba, despierta en el corazón del Saato Padre dos sentimientos opuestos y encontrados: de hondo pesar, el uno; el otro, de alegría intensa.

Lo primero, hondo pesar, y ¿cómo no iba a experimentarlo, al contemplar en el rostro de aquellos sus hijos las «huellas visibles de los sufrimientos que habían soportado; al ver en ellos, como en clara visión apocalíptica, las devastaciones, estragos, profanaciones y ruinas de las que ellos habían sido a un mismo tiempo testigos y víctimas?; al contemplar cómo cuanto hay de más humanamente humano y de más divinamente divino; personas, cosas e instituciones sagradas; tesoros inestimables de fe y de piedad cristiana, al mismo tiempo que de civilización y de arte; objetos preciosísimos, reliquias santísimas; dignidad, santidad, actividad benéfica de vidas enteramente consagradas a la piedad, a la ciencia y a la caridad; altísimos Jerarcas sagrados, Obispos y Sacerdotes, Vírgenes consagradas a Dios, seglares de toda clase y condición, venerables ancianos, jóvenes en la flor de la vida, y hasta el mismo sagrado y solemne silencio de los sepulcros, todo ha sido asaltado, arruinado, destruído; y esto, con los modos más villanos y bárbaros, con el desenfreno más libertino, jamás visto, de fuerzas salvajes y crueles, que pudieran parecer imposibles, no ya a la dignidad, sino hasta a la misma naturaleza humana, aún la más miserable y degradada?»

Ante cuadro tan desgarrador, cualquier hombre que conserve un sentimiento, el más leve de humanidad, con que guarde en su pecho algo más que un pedazo de corcho, tenía que sentirse apenado. ¿Cómo

no había de sentir «amarguísimo pesar» el corazón ternísimo de un Padre?. El afirma que lo sintió; pero, aunque él no lo dijera, tendríamos que suponerlo, y podríamos asegurarlo.

Notad, sin embargo, cómo el ánimo de Pío XI, no se deja ganar de la tristeza. Su dolor no es «nervioso y puntiagudo», sino sereno, sin contorsiones. Levanta al instante su mirada a lo Alto y contempla ese cuadro no solo a la luz de su inteligencia preclarísima, sino a la luz, mucho más pura y penetrante, de su viva fe; e iluminado con esa luz sobrenatural, en cada uno de aquellos hijos allí presentes y en tantos otros que ausentes, están pasando por la misma grande tribulación, ve y descubre el Vicario de Cristo otros tantos cristianos «dichosos», que lo son precisamente por haber sido dignos, como los Apóstoles, de sufrir *pro nomine Jesu*, por el nombre de Jesús, por ser cristianos; ve a tantos venerables Obispos y Sacerdotes perseguidos e injuriados precisamente *ut Ministri Christi et dispensatores mysteriorum Dei*; ve y descubre en ellos tan grande esplendor de virtudes cristianas y sacerdotales, de heroísmo y de martirio; *de martirios verdaderos en todo el sagrado y glorioso significado de la palabra*; ve y descubre la magnífica reparación que esos españoles están ofreciendo a la divina Majestad, desconocida, negada, blasfemada, rechazada y ofendida, en tantas partes, y aun en la misma España, por tantos, y de mil horrendas maneras; ve y descubre cuán oportuna y providencial es esa reparación, con tanta fidelidad, honor y gloria ofrecida a Dios, precisamente en estos días a los cuales estaba reservado oír el horrendo grito: «sin Dios, contra Dios»... Y, al contemplar todo esto, que tanta gloria da a Dios y tan provechosos bienes reporta a las almas, el corazón del Santo Padre se dilata, se ensancha, se inunda de gozo santo y cree que puede, y debe, aplicarse a sí mismo aquellas

palabras divinas: *filius sapiens laetificat patrem*», el buen hijo, alegra a su padre; porque aquellos españoles, que tan digna y heroicamente están sufriendo y causan admiración sagrada y respetuosa en toda persona que conserve algún sentimiento de humanidad, de grandeza y dignidad, aunque no tenga fe, en él, por la gracia de la paternidad universal, ponen inenarrable consuelo, son «su gozo y su mejor corona»; no sólo suya, dice, sino también del mismo Dios, el cual, por su propia mano y con su gracia, ha hecho, de cada uno de ellos, «una corona de gloria y una diadema de reino».

Pues ahí tenéis, V. H. y A. H., el punto de vista que, a ejemplo del Romano Pontífice, nuestro Padre y Maestro, debemos adoptar también nosotros para ver y juzgar estos gravísimos acontecimientos de España.

De tanta devastación y ruinas, sembradas a granel en el suelo de la patria, de tantas lágrimas y sangre, derramadas a torrentes por los españoles, bien podemos lamentarnos y dolernos grandemente; pero no *sicut illi qui spem non habent*»; no como el materialista y ateo que, en perdiendo los bienes que ven sus ojos y palpan sus manos, ya nada le queda que esperar; sino como el creyente y verdadero cristiano, que aguarda una mejor retribución» y sabe que tantos males no les consentiría Dios si no fuera tan poderoso y bueno que de ellos sacara, aún para los mismos que los padecen, si es que de ellos quieren aprovecharse, los mayores bienes.

Continuad leyendo con atención el documento que nos ocupa, y veréis, cómo el Romano Pontífice sabe sacar, para Europa, y aún para el mundo entero, de los tristísimos hechos de España, preciosas y sumamente saludables enseñanzas, evidentes para todo aquel que no quiera cerrar sus ojos a la luz y perderse.

Veréis, cómo pone de manifiesto y le da especial relieve a la idea de que el único remedio eficaz para tantos males como aquejan hoy al mundo, y no sólo a España, es la doctrina cristiana, no aprendida y explicada según el particular antojo de cada uno, sino «practicada» tal y como la enseña, y lo manda, la Iglesia Católica.

Esto lo saben bien y reiteradamente lo han confesado nuestros enemigos; y, como si no fuera bastante, han querido confirmarlo, una vez más, y con «espantosa elocuencia», con los hechos luctuosos que ahora en España estamos presenciando. Porque es cierto que esas fuerzas subversivas atacan y tratan de destruir todo lo que sea orden, civilización y cultura; pero ese ataque es más duro y feroz, se mantiene más vivo y activo en lo que se refiere a la Religión y a la Iglesia Católica. Ved sino, cómo se ensañan, presos de odio, que parece satánico, y ya que no puedan haber en sus manos, por ser totalmente espiritualmente, a Dios, contra quien principalmente se dirigen sus tiros, se ensañan, digo, contra las personas y cosas que de una manera especial están a Dios consagradas. Por eso, lo primero que preguntan, al entrar en un pueblo desconocido, es dónde vive el Cura. Por la Iglesia, no han menester preguntar, porque, a mal de su pesar, descuella sobre todos los edificios de la población. Tampoco necesitamos nosotros que nos digan la suerte que a uno y a otra le espera, si Dios no les asiste y pone allí su mano de una manera especial y extraordinaria....!

Notad, cómo pulveriza la objeción de los que, tomando pie de los hechos ocurridos en España y en otras partes, afirman la incapacidad e ineficacia de la Religión y de la Iglesia Católica para remediar tantas desgracias y males; y cómo, por el contrario, después de vindicar la doctrina cristiana en este punto, va señalando las causas verdaderas y múltiples que

impiden y obstaculizan la acción eficaz de la Iglesia en la extirpación de toda clase de males; y no dejéis de admirar que, al darles su Apostólica Bendición, que quiere se extienda a *todos* los españoles, se dirige de una manera especial a cuantos se han impuesto la difícil y peligrosa tarea de defender y restaurar los derechos y el honor de Dios y de la Religión; y esto lo hace, no por pasión política o por otras miras humanas, sino «sobre toda consideración política y mundana», como si quisiera fortalecerles con esa bendición especial, para que lleven a cabo empresa tan arriesgada, sin incurrir en excesos injustificables, a los cuales fácilmente pudiera llevarles la dificultad misma de la empresa, por una parte; y por otra, la facilidad con que pueden mezclarse en ella, con las intenciones más puras y rectas, intereses egoístas o de partidos.

¡Ved con cuánta delicadeza les adveirte, a los generosos defensores de este movimiento salvador, la gravedad del deber penoso que se han impuesto, y el gravísimo peligro moral que les amenaza!

Finalmente, y es otra lección que como supremo Maestro nos da e importa mucho que la recojamos con cuidado: la conducta a seguir con nuestros enemigos.

Ellos, «con actos y métodos extremadamente odiosos y cruelmente persecutorios, Nos han tratado, dice el Papa, no como hijos a un Padre, sino como enemigos a un enemigo particularmente odiado». Y es verdad; porque le han atacado «en las personas y en las cosas que le eran más queridas; y hasta en su misma persona, cuanto la distancia lo consentía, se ha visto injuriado con expresiones y aptitudes sumamente ofensivas para él. No obstante, ved lo que dice; «son y continúan siendo Nuestros hijos». Así es, en efecto; porque Pío XI, es el Vicario de Jesucristo, con cuya sangre también aquellos enemigos fue-

ron redimidos, Por eso, continúa diciendo el Papa, no hemos podido nunca, ni podemos dudar un instante, acerca de lo que Nos resta que hacer con ellos.» Son dos cosas, a saber; amarles y orar por ellos.

Amarles. Y esto, con un amor particular compuesto de compasión y de misericordia. Amarles, porque tenemos preceptos y ejemplos divinos que nos mandan e inculcan ese amor. Que la obediencia de esos preceptos y la imitación de esos ejemplos divinos resultan difíciles?. Cierto. Pero lo que es difícil a la pobre naturaleza humana, abandonada a sus propias fuerzas, se torna hermoso y atrayente para el alma cristiana ayudada de la divina gracia, que en nosotros nunca debe faltar. Tenemos, pues, que amar a nuestros enemigos. Tenemos que amarlos, y tenemos que orar por ellos.

Tenemos que orar por ellos, para que vuelva a sus inteligencias la serena visión de la verdad y abran de nuevo sus corazones al deseo del verdadero bien común.

Tenemos que orar por ellos, para que vuelvan al Padre de las luces y de las misericordias, que les está esperando con los brazos abiertos y les prepara una gran fiesta para el día de su retorno.

Tenemos que orar por ellos, para que estén con el Papa y con todos los buenos españoles, cuando, dentro de poco, el arco iris de la paz vuelva a brillar en el hermoso cielo de nuestra patria.

¡Tal vez oramos poco, V. H. y A. H., por nuestros enemigos, y por eso lo son!. Oremos más por ellos, para que dejen de serlo. No seamos remisos en el cumplimiento de este deber, por muchos olvidado.

Amemos a nuestros enemigos y oremos por ellos, que así lo hace el Papa, como acabamos de ver; esta es la voluntad de Dios, que quiere que se conviertan y vivan, y esto piden de consuno nuestro propio inte-

rés, la gloria de Dios y el bien supremo de esos mismos enemigos.

Burgo de Osma, Festividad de Todos los Santos, de 1936.

TOMAS OBISPO DE OSMA

Agenda in collatione 19 novembris

Rufinus sacerdos, in re economica peritissimus, maximam pecuniae quantitatem Proculo commodat ad commercium tritici instaurandum, Proculus, sub auspiciis, consilio et favore economico Rufini, impendit summam, sibi commodatam, in tritici emptionem, ea tamen conditione ut lucrum perceptum ex aequo dividatur inter socium *capitalistam*, Rufinum, et industrialem, Proculum.

Emptione peracta, triticum post sex menses venditur et ambo percipiunt duodecim pro centum capitalis impertiti.

Quaestio moralis

Quid prohibeatur in canone 142? A quonam petere debeant clerici licentiam ad negotiandum? ¿Quid negotiatio? ¿quaestuosa et industrialis? ¿Quid de unaquaque dicendum. ¿Quando clericis etiam negotiatio industrialis prohibeatur?

Quaestio liturgica

Quomodo in Missa solemni incensandum altare?

Agenda in collatione diei 26 novembris

Eladius sacerdos, post acceptam paroeciae collationem et possessionem adeptam, ex paroecia statim egreditur et extra eam degit, per quatuor menses, absque ulla Episcopi licentia. Parocho vicino licentiam concedit duobus matrimoniis assistendi et ei magnopere commendat ut infirmis spiritualiter assistat, Missam celebret diebus dominicis et festis de praecepto, nihil curans de aliis parochi muneribus. Con-

fessarius Eladium damnat de mortali, sed nihil advertit de poenis contra irresidentes.

Quaestio moralis

¿Quid est parochus? ¿An gaudeat jurisdictione ordinaria in suam paroeciam, et a qua die? Obligatio parochi quoad residentiam? ¿Quid jus canonicum circa residentiam in domo paroeciali? ¿Per quantum temporis spatium abesse potest. ¿A quo obtinenda licentia in unoquoque casu? Poenae contra irresidentes.

Quaestio liturgica

¿Quomodo, in Missa solemnibus, celebrans et ministri Kyries recitare debeant?

Necrología

Ha fallecido el 15 de octubre último en Santo Domingo de Silos el Rvdo. don Ricardo Rosas Crespo, párroco que era de Carazo, en esta diócesis, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Pertenecía a la Hermandad Diocesana de Sufragios del Clero (R. I. P. A.)

SUMARIO: Encíclica de Su Santidad el Papa Pío XI al Episcopado Norteamericano sobre el Cinematógrafo.—Importante discurso del Santo Padre sobre los actuales sucesos de España.—Circular del Excmo. Sr. Obispo al Clero y fieles de la Diócesis comentando algunos pensamientos del mencionado discurso.—Conferencias morales y litúrgicas.—Colecta del Día Misional.—

IMPRESA Y LIBRERIA DE JIMÉNEZ.—BURGO DE OSMA